



HUMBOLDT DEL NORTE
SELPA
Special Education Local Plan Area

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

La Resolución Alternativa de Conflictos (ADR, en inglés) es un proceso para resolver conflictos o desacuerdos que puedan surgir durante el proceso del Plan de Educación Individualizada (IEP, en inglés). Puede suponer desacuerdos sobre las evaluaciones, el contenido o la implementación del IEP, o los servicios y programas adecuados. La ADR utiliza la comunicación abierta y la colaboración para llegar a un acuerdo que satisfaga los intereses de todas las partes involucradas.

La ADR puede incluir:

- ▷ Ayuda para entender el proceso del IEP
- ▷ Facilitación de las reuniones del IEP
- ▷ Sesiones informales de resolución
- ▷ Formación



LA ADR SE CENTRA EN LAS SOLUCIONES.

El objetivo es llegar a una solución de mutuo acuerdo que obre en favor de los intereses del alumno. Permite que ambas partes colaboren y desarrollen una relación de trabajo en la que puedan controlar el resultado, en lugar de que la decisión la tome un tercero, como un funcionario de audiencias o un juez.



LA ADR ES CONFIDENCIAL.

El proceso de la ADR es voluntario y la información que se comparte es confidencial, a menos que todas las partes acuerden lo contrario.



SE MANTIENEN LOS AMPAROS JURÍDICOS.

Las partes que eligen participar en la Resolución Alternativa de Conflictos no renuncian a sus derechos al debido proceso.

El Área del Plan Local para la Educación Especial (SELPA, en inglés) de Humboldt-Del Norte se compromete a apoyar a las familias y a las escuelas a través de la ADR para resolver los conflictos que puedan surgir en el proceso del IEP.

Para más información, póngase en contacto con nosotros:

 707-441-2051

 624 Harris St. Eureka, CA 95503

 www.hdnselpa.org

 info@hdnselpa.org